



MUSEOS.VE

PRESENTACIÓN

La revista **Museos.ve** en su edición n° 23 comparte con los lectores algunos relatos e imágenes de lo que fue la celebración del Día Internacional de los Museos.

Bajo la premisa de difundir la labor que realizan las instituciones museísticas, reconocer y hacer visible a sus profesionales, el SNM otorgó el Premio Reconocimiento a la Excelencia a instituciones y trabajadores en las categorías museo integral, museo emprendedor, propuesta expositiva innovadora, acción educativa, publicaciones y gente de museo. Así mismo, convocó por segundo año consecutivo a través de las redes sociales a participar en el Concurso “Ven a los Museos”, una invitación a vivir la experiencia de visitar el museo y reflexionar sobre el lugar que ocupa en nuestras vidas. Conozca a quienes se hicieron merecedores de estas distinciones, los audiovisuales premiados y algunas de las actividades que se desarrollaron en este día.

Por otra parte y para continuar festejando reseñamos los cincuenta años de trayectoria del Museo de Arte Colonial de Mérida y la Casa Museo Arturo Michelena (Caracas). Conoceremos también la labor que realiza el Centro de Información y Documentación especializado en Artes Plásticas (CINAP) de la Galería de Arte Nacional.

Finalmente Carlos Alfredo Ferreyra, director del Museo Histórico Municipal de La Para, nos cuenta cómo la **Normativa Técnica de Museos** de Venezuela se convirtió en un instrumento valioso para los museos de la Provincia de Córdoba (Argentina).

En la sección **Gente de Museos** conoceremos a Estela Castelo de Yánez, Coordinadora de la Biblioteca y Centro de Documentación e Información del Museo Carmelo Fernández (Yaracuy).

Sistema Nacional de Museos

NORMAS TÉCNICAS DE MUSEOS

NORMATIVAS TÉCNICAS
DE MUSEOS

Celebra su 50 aniversario

LA NORMATIVA TÉCNICA DE
MUSEOS DE VENEZUELA

Un instrumento al alcance de
las manos

y su aplicación en Museos de la Provincia de
Córdoba (Argentina)

En el año 2006 tuve la suerte de cursar un Diplomado en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo, dictado en la Fundación Ortega y Gasset de Argentina en la ciudad de Buenos Aires. Allí conocí a quien entonces era Director del Museo de Ciencias Naturales de Caracas, el Sr. Sixto Cesarino Carrillo, con quien establecí una sólida y fructífera amistad. En el transcurso de dicho curso Cesarino me hizo un obsequio extraordinario: la *Normativa Técnica de Museos* editada por el CONAC en el año 2005.



Museo Histórico
Municipal "La Para"

Como museólogo profesional, además de dirigir el Museo Histórico Municipal "La Para", realizo habitualmente tareas de asesoramiento a otras entidades hermanas, muchas veces como colaboración dentro del marco de la Red de Museos de Ansenúza (red creada por la Asociación Civil Amigos del Patrimonio Histórico de Ansenúza). En este contexto la *Normativa Técnica* ha sido una herramienta extraordinaria tanto para enseñar aspectos puntuales de la museología como para manejarse habitualmente en la dirección de un museo. Su principal ventaja es la forma en que están organizados los conocimientos, de una manera práctica y ágil, facilitando la ubicación de la información y desarrollando cada tema de manera concisa pero sin perder calidad técnica. Por todo ello ha resultado ser un manual accesible, didáctico y agradable, cuyo formato anillado facilita su lectura y consulta en el ámbito de trabajo.

Por otra lado, la organización de su contenido parte de los conceptos básicos de la gestión institucional, la gestión de las colecciones y expositiva para terminar en los aspectos sociales, culturales y educativos de un Museo, todo ello con la aplicación de cuadros, esquemas, infogramas, fotografías, etc. Esto nos ha permitido a quienes lo utilizamos, tener a mano un instrumento precioso, tanto por su calidad como por su practicidad.

Este manual junto a las *Notas del Instituto Canadiense de Conservación* (editadas originalmente en 1996, y traducidas por el Centro Nacional de Conservación y Restauración de Chile en 1998), han sido una herramienta fundamental para mejorar la calidad de nuestro trabajo dentro de muchos museos.

APLICACIÓN DE LA en la Provincia de Córdoba NORMATIVA

La República Argentina es un país Federal por lo que cada provincia tiene su propio régimen municipal. En el caso de Córdoba se trata de un sistema totalmente autónomo, es decir, cada núcleo urbano elige sus propias autoridades (Intendente o Presidente Comunal) y cada municipio o comuna tiene amplia autonomía para decidir sus políticas y aplicar las leyes, criterios o programas nacionales o provinciales.

Córdoba es la provincia con mayor cantidad de municipios. De 2.500 municipios que existen en el país casi 500 corresponden a Córdoba, siendo esta “atomización urbana territorial” una característica fundamental de nuestra provincia. En toda Córdoba existen unos 150 museos, divididos en: nacionales (2), provinciales (15), universitarios (16) y el resto adscritos a municipios, comunas, organizaciones, escuelas y privados. Las zonas de mayor concentración de museos son la propia ciudad capital y el NE provincial.

En el año 2007 comencé a hacer uso de la **Normativa Técnica** en los museos de La Para y de Las Varas, para luego aplicarla (de manera directa o indirecta) en los museos de Marull, Las Varas, Altos de Chipión, La Paqueta, Colonia Marina, La Francia, Villa María, Villa General Belgrano, La Falda, La Cumbre, Estación Juárez Celman, Río Primero, Arroyito, La Tordilla, Estación El Tío, Tránsito, Villa Fontana, La Puerta, La Para, Villa Santa Rosa, Cañada de Luque, Las Peñas, San José de la Dormida, Plaza de Mercedes y La Posta. En total unos veinticinco museos cordobeses han incorporado en su trabajo las prácticas contenidas en esta publicación, permitiendo mejorar su gestión.

Los museos de comunidades pequeñas o medianas tienen varias ventajas y desventajas comparados con los grandes museos. Entre las ventajas se cuenta la relación íntima y



● Localidades donde se aplica la Normativa Técnica

simbiótica con sus comunidades de origen, la accesibilidad cotidiana a las autoridades locales, la flexibilidad en el trato con los amigos, voluntarios y personal del museo y la complementariedad con otras entidades del medio (escuelas, otros museos, iglesias, asociaciones, etc.). Pero las desventajas son también importantes: poco personal, menos aún calificado, escaso acceso a tecnología de vanguardia, falta de elementos esenciales para la conservación y el mantenimiento de las colecciones, dificultad de acceso a programas de capacitación, entre otros. Esta situación hace que los directivos y el personal de muchos museos comunitarios se vean obligados a afilar la imaginación para subsanar estas ausencias.

En el Museo Histórico Municipal “La Para”, que tengo el honor de dirigir, la **Normativa Técnica de Museos** ha servido como guía rápida y práctica de consulta en cuestiones de conservación, gestión documental de las colecciones, almacenaje y seguridad. Aunque el Museo posee



Museo Municipal de
Cañada de Luque

su propio sistema de documentación (SSD-PPM), notamos que muchos de nuestros conceptos y prácticas no diferían de los planteados en dicha publicación, lo que significó un refuerzo de lo que veníamos haciendo en estas áreas y tiempo ganado, pues el Museo sólo cuenta con tres personas. Lo mismo ocurrió con otros museos en los que realicé tareas específicas de asesoramiento, como: el Museo Histórico Municipal “Estación El Tío”, el Museo Histórico Municipal de La Tordilla y el Museo Histórico Municipal de La Puerta.

En el caso de la creación de nuevos museos, la **Normativa Técnica** se ha constituido en material de consulta para el personal designado por las autoridades municipales a fin de encarar esta tarea, mediante modelos y organigramas para la gestión institucional perfectamente adaptables a las situaciones de estas pequeñas ciudades. Es el caso del Museo Municipal de Las Varas, el Museo Comunal de la Democracia de Plaza de Mercedes, el Museo Municipal “Centenario” de La Francia, el Museo Regional de la Colonización Piamontesa de Colonia Marina, el Museo Municipal “Remembranzas” de La Paquita, el Museo Municipal de Cañada de Luque, el Museo Regional del Trabajo de La Para y el Museo Histórico Municipal



Museo Municipal de
Historia y Ciencias
Naturales de Alto
de Chipión



Museo Municipal
Las Varas

pal de Villa Santa Rosa. Igualmente fue de utilidad para perfilar una Gestión educativa y acción sociocultural, así como en la creación de la imagen comunicacional, normatización y estandarización de la gráfica interna y externa de estos museos.

La Normativa Técnica también fue aplicada en museos en procesos de reformas, ampliaciones, modernizaciones, etc. Es el caso del Museo Regional “Sanavirón” de San José de la Dormida, el Museo Municipal de Historia y Ciencias Naturales “Los Sanavirones” de Altos de Chipión, el Museo Histórico Municipal de Villa Fontana, el Museo Municipal “Gunisacate” de Las Peñas, el Museo Rural Regional de Río Primero, el Museo Histórico Municipal “José Domingo Mercado” de Arroyito y el Museo Histórico Municipal “Griselda Martínez de Sanchez” de Tránsito.

Estos museos ya estaban funcionando, algunos de ellos desde hacía años, pero tenían problemas en la gestión integral de las colecciones (documentación, legalidad, seguridad, conservación, almacenaje, exposición) y en la gestión cotidiana del museo. Por este motivo comenzaron las gestiones para reformarlos, visibilizarlos y ponerlos definitivamente en valor para toda la comunidad.

Desde la primera hasta la última página de esta publicación fueron leídas con avidez por los grupos de trabajo, se debatió qué se estaba haciendo bien y qué mal (de acuerdo a los criterios del manual) y se historiaron las situaciones por las que pasó el museo para llegar a la situación en que estaba antes de emprender el proceso de reforma. De esta manera se reforzó el trabajo del personal designado para la recuperación, revalorización, reestructuración y rehabilitación de dichos museos, y en algunos casos se emprendieron las ampliaciones y reformas pero con criterios más sólidos y profesionales. Así se lograron ingresar nuevas piezas a las colecciones con una documentación más completa y se diseñaron nuevos espacios con criterios ambientales y de circulación del público.



Museo Rural Regional de Río Primero

Finalmente la evaluación de edificaciones y proyectos arquitectónicos destinados a nuevos museos, ya sea en edificios nuevos o en edificaciones históricas. Este fue el caso de Villa General Belgrano, Estación Juárez Celman, La Falda, La Cumbre, La Posta y Villa María, que requirieron la conformación de equipos de trabajo para evaluar las alternativas edilicias para un futuro museo, su organización, optimización del tiempo y los recursos. Sabemos que el edificio condiciona al guión museológico, ya que el recorrido del museo debe ser cómodo y accesible para que el relato (la “memoria museográfica” como gusta llamar al colega mexicano Luis Gerardo Morales Moreno) sea asequible y aprehensible para toda variedad de visitantes.



Conser vación
de p er iód icos

CONCLUSIONES

A lo largo de mis años como museólogo me ha tocado ser Conservador de un gran museo (el Museo de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba, donde fui conservador de su archivo histórico) y ser consultor de algunos grandes museos (Museo Histórico Provincial “Marques de Sobremonte”). He tenido la posibilidad de conocer innumerables museos argentinos y de países vecinos departiendo con sus directivos y trabajadores; he dirigido y dirijo un museo de mediano tamaño (Museo Histórico Municipal “La Para”), he sido directivo de entidades museológicas o patrimoniales (APHA, FADAM, RIEHC, CRCPCP) y he asesorado numerosos museos de la Provincia de Córdoba y provincias vecinas. Tuve la suerte de recorrer museos del mundo, estudiar en el exterior y nutrirme de un rico bagaje cultural y profesional, pero a pesar de todo esto, desde el año 2006 siempre tengo a mano la Normativas Técnicas para Museos.



Conser vación
de fotog ra f ías



Conser vación
de t ext i les

Uno nunca deja de aprender y de enriquecerse intelectualmente cuando tiene cerca un libro tan organizado, tan equilibrado y tan completo. Gracias ha ese gesto fraternal de hacer accesible la información para que todos podamos beneficiarnos, muchos museos de Córdoba son hoy más ricos y se lo debemos a los hermanos venezolanos.

